

Madrid, 3 de noviembre del 2023

Otra Información Relevante
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, y en el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo y disposiciones concordantes, así como en la circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:

Lleida.net ha puesto en marcha un plan de reestructuración de su plantilla en matriz, que afectará hasta un máximo de 29 relaciones laborales. En el día de hoy se ha comunicado a la representación de los trabajadores de los centros afectados su intención de iniciar el procedimiento de regulación de empleo.

La reestructuración de personal incluye un plan para volver a la rentabilidad y un proyecto de evolución rápida hacia los nuevos modelos de producción más estandarizados y del mercado actual de consumo.

El plan de ajuste se acometerá de forma responsable, ordenada y consensuada, y de conformidad con lo previsto en la normativa laboral.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Madrid, 3 de noviembre de 2023.
Francisco Sapena Soler
CEO y presidente del Consejo